



4233100

Bogotá D.C.,

Señor(a):
ANONIMO
Bogotá D.C.
Colombia.

Asunto: Respuesta Petición, Queja o Reclamo #225562026

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos permitimos dar respuesta a su petición, queja o reclamo # 225562026, donde manifiesta que: "Buenos días, con gran extrañeza pregunto, que pasó con el cumplimiento de los protocolos de atención al ciudadano de la alcaldía, por parte del ersonal de los cades y supercades, específicamente de las personas que entregan turnos. Iniciamos por su vestimenta. Horror verlas con esos brisieres, o tops como lo quieran llamar, con legis, truzas, bicicleteros etc y ahora la moda en tenis, por Dios hasta donde nos toca aguantar la falta de respeto, súmele el vocabulario Dios santo me da pena repetir estas palabras (perra, marica, hiju...) y otras que me abstengo de decir. Ahora que es esto de estar comiendo en el puesto. Uno entra y tienen la arepa, el paquete de papas etc. Repito horror, de pronto esto es más visible en los cades pequeños, pero aún no lo crean por ser más pequeños son más notorias, y que decir de los vigilantes, confianzudos e irrespetuosos se creen os dueños y el aseo déjeme decirle. Se ven esas señoritas solo con el celular en la mano."

De lo anterior podemos decirle que se realizó una indagación general sobre el servicio de seguridad privada que se presta en la red de Supercades, Cades y Centros de Encuentro, evaluando la forma de comportamiento del vigilante y a su vez, se adelantaron campañas de sensibilización del guarda para su desenvolvimiento en su lugar de trabajo, buscando otorgar y garantizar el buen trato y una excelente atención cordial a todos y cada uno de nuestros usuarios, visitantes, contratistas y proveedores, con lo cual deben ser atendidas todas las personas sin distingo alguno de raza, sexo, nivel social o económico.

Es nuestro deber realizar los correctivos de las lecciones aprendidas para así lograr que nuestros usuarios reciban el trato y servicio que merecen.



Con lo anterior, queremos manifestar nuestro compromiso con la mejora continuada y el óptimo desarrollo de nuestras capacidades de calidad en nuestro servicio para con el público. Presentamos excusas por el incidente narrado y trataremos de propender a que dichas conductas no vuelvan a presentarse, dando instrucción sobre la forma de contestar y orientar a los usuarios en las entidades distritales.

Atentamente,


SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
Subdirectora Servicios Administrativos

c.c. N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Vladimir Materón Acuña
Revisó: Bibiana Lucia García

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL